

HECHO RELEVANTE

"Amortización anticipada de Obligaciones Subordinadas"

En A Coruña, a 30 de noviembre de 2004

Muy señores nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento la amortización total anticipada de la emisión "OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAIXA GALICIA EMISIÓN OCTUBRE 1999" (en adelante, la "Emisión") realizada por CAIXA GALICIA el 1 de octubre de 1999 por un importe nominal de noventa millones (90.000.000) de euros.

La amortización total anticipada de la Emisión se llevará a cabo conforme a lo dispuesto a tal efecto en la legislación aplicable, el folleto informativo correspondiente a la Emisión, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 23 de septiembre de 1999 y en la escritura de la Emisión otorgada ante el Notario de A Coruña, D. Francisco Ordóñez Armán el 1 de octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad al tomo 2.128, folio 95, hoja C-4045, inscripción 325ª.

A tales efectos, CAIXA GALICIA solicitó al Banco de España la autorización previa requerida para proceder a la amortización total anticipada de la referida Emisión, habiéndose obtenido tal autorización el día 30 de noviembre de 2004.

La amortización total anticipada de la Emisión se efectuará el día 1 de enero de 2005, coincidiendo con la fecha de pago del próximo cupón de la Emisión, a la par, libre de gastos y comisiones, mediante el correspondiente abono en la cuenta de los obligacionistas.

~~Francisco Javier García de Paredes Moro~~
Secretario General
CAJA DE AHORROS DE GALICIA